

**INMOBILIARIA FLOR DE LIS S. A.
FLORLISA**

Durán, 16 de Enero de 2014

Ingeniero
LUIS MOISES CHONILLO CASTRO.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA FLOR DE LIS S. A. FLORLISA**, celebrada el día de hoy, ha decidido elegirlo a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, contando desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

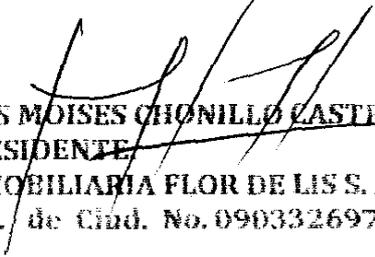
En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Renato Esteves Sañudo, el 18 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el 15 de Enero de 2014.

Atentamente

Concepción Ponce del Rosario
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA FLOR DE LIS S. A. FLORLISA**, con número de cédula de ciudadanía No. 0903326973, de nacionalidad ecuatoriana. Durán, 16 de Enero de 2014.


LUIS MOISES CHONILLO CASTRO.
PRESIDENTE
INMOBILIARIA FLOR DE LIS S. A. FLORLISA.
Céd. de Cid. No. 0903326973

REPERTORIO No: 128
FECHA: -7 FEB 2014
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 128

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Doce de Febrero del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA FLOR DE LIS S.A. FLORLISA a favor de CHONILLO CASTRO LUIS MOISES por un plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 1337 a 1344 con el número de inscripción 61. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Roberto Saavedra Cruz
Ab. Roberto Saavedra Cruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)



**ESPACIO
EN
BLANCO**